



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS MONTECILLO LOS DÍAS 28 Y 29 DE ABRIL DE 2016

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dr. Jorge L. Tovar Salinas, Dr. Manuel Livera Muñoz, Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá, Dr. Gabino García de los Santos, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, Dr. David Jesús Palma López, Dr. José Isabel Olvera Hernández, Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Jesús Arreola Enríquez, Dr. Jorge Cadena Iñiguez.

Invitados: Dr. David Hernández Sánchez, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, Dr. Esteban Valtierra Pacheco, Dr. Ricardo Bárcena Gama.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE MINUTAS DE REUNIONES ANTERIORES
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Revisión y actualización del Reglamento de la Procuraduría Académica.
 2. Constitución de los Núcleos Académicos Básicos.
 3. Integración del Comité Académico de Campus.
 4. Consejos Particulares con Director de Tesis.
 5. Resultados del proceso CADOS 2016.
- VI. ASUNTOS GENERALES
 1. Informe de la Comisión revisora de la propuesta de la Maestría Tecnológica en Línea de Bosques Sustentables.
 2. Informe de la Comisión revisora de la propuesta del Doctorado en Ciencias Agrícolas en el Trópico.
 3. Presupuesto para Campus.
 4. Oficio del Campus Montecillo al Director General respecto a la conformación de las LGAC.
 5. Informe anual 2015 del Director del Campus Montecillo.
 6. Reunión respecto a la declaración patrimonial de académicos.

VI. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**
El Secretario declaró quórum legal para realizarse la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del CGA la orden del día, la cual se aprobó.
- III. **REVISIÓN Y FIRMA DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES**
Se firmó el acta de la reunión del CGA celebrada los días 31 de marzo y 1 de abril de 2016.
- IV. **ASUNTOS ACADÉMICOS**
 1. **Revisión y actualización del Reglamento de la Procuraduría Académica**
Los vocales del CGA revisaron y analizaron las propuestas de modificación realizadas por la Dirección Jurídica. No fue finiquitado el ejercicio dado lo extenso del análisis derivado de la importancia académica de éste reglamento. Los avances obtenidos en la revisión y actualización, así como el contenido total del Reglamento de la Procuraduría Académica serán enviados a los vocales del CGA con el propósito de que en la próxima reunión ordinaria, se concluya la propuesta final de dicho reglamento.
 2. **Constitución del Núcleo Académico Básico (NAB)**
El Director de Educación, a solicitud del CGA, presentó la situación actual referente a la constitución del NAB en los diferentes programas de posgrado del Colegio inscritos en el PNPC. Destacó los requisitos solicitados por el CONACyT para pertenecer al NAB, así como algunos criterios e indicadores que pueden ayudar a los posgrados para la integración de un mayor número de académicos en los NAB. Los vocales del CGA expresaron diferentes opiniones en relación a la definición de los NAB, al respecto se le pidió al Director de Educación que, conjuntamente con el Comité Técnico de Educación, proponga políticas institucionales respecto a la conformación de los NAB, así como estrategias para incorporar un mayor número de académicos a éstos núcleos académicos, y se les dé suficiente difusión entre los posgrados.
 3. **Integración de Comité Académico de Campus**
El CGA analizó la solicitud de definición de la conformación del Comité de Campus enviada por el Director del Campus Tabasco. Al respecto se mencionaron los artículos 144 del Reglamento General 2005, donde se indica la forma en que se integraba un Comité de Campus, destacando lo referente a dos o tres académicos como representantes de profesores en el Comité Académico. El artículo 23 del Estatuto Orgánico vigente, menciona que en lo referente a la integración del Comité Académico de Campus se incluirán representantes de las áreas de conocimiento, sin especificar el número. El artículo 126 del Reglamento General 2015 vigente, menciona que los Comités Académicos de Campus están integrados como se señala en el artículo 23 del Estatuto



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Orgánico. Ante las dudas e inquietudes que se han originado en los Directores de Campus debido a que no se han conformado las áreas de conocimiento, con excepción del Campus Tabasco, y considerando que, de acuerdo a la reglamentación vigente, los Comités Académicos de Campus son cuerpos colegiados de apoyo a las Direcciones de Campus en la toma de decisiones sobre las actividades sustantivas del mismo, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 01.04.16.

El CGA propone al Director General que la conformación de los Comités Académicos de Campus se integre por el Director de Campus, los Subdirectores de las Actividades Sustantivas y de dos a tres académicos como representantes de profesores electos por voto directo de la comunidad académica del Campus respectivo, en tanto se define lo correspondiente a las áreas del conocimiento.

4. Consejos Particulares con Director de Tesis

Derivado del acuerdo 38/1-16 de fecha 27 de enero de 2016 emitido por el Comité Académico del Campus Montecillo, en referencia a la integración de Consejos Particulares con Director de Tesis, el CGA le solicitará al Comité Académico del Campus Montecillo que deje sin efecto dicho acuerdo con base en el artículo 82°, incisos a y e del Reglamento de Actividades Académicas vigente.

5. Resultados del proceso CADOS

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional, informó que no se tiene el listado final del proceso CADOS, pues la comisión dictaminadora aún está revisando las apelaciones que presentaron varios académicos. Por lo anterior, los resultados finales se publicarán hasta el 30 de mayo del presente año.

V. ASUNTOS GENERALES

1. Informe de la Comisión revisora de la propuesta de la Maestría Tecnológica en Línea de Bosques Sustentables

La comisión revisora informó los resultados de la evaluación de la propuesta de la Maestría Tecnológica en Línea de Bosques Sustentables, y propuso mejoras de fondo en el documento para que éste pueda ser sometido a las instancias correspondientes para su registro. Las propuestas de mejora se enviarán al Dr. Alejandro Velázquez Martínez para su atención y continuidad de la propuesta.

2. Informe de la Comisión revisora de la propuesta del Doctorado en Ciencias Agrícolas en el Trópico



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

La comisión revisora informó los resultados de la evaluación de la propuesta del Doctorado en Ciencias Agrícolas en el Trópico, e indicó que se hicieron observaciones al documento para mejorar la propuesta y que, en general, se requiere re-estructurar la propuesta, a fin de hacerla más pertinente, vigente y atractiva para el trópico. Las observaciones se enviarán a la Dirección del Campus Tabasco para su atención y continuidad de la propuesta.

3. Presupuesto para Campus

El Director Financiero, MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, expuso al CGA la situación presupuestal del Colegio, y explicó que los techos presupuestales de los Campus aún se están definiendo con los Directores de los mismos, debido a los ajustes presupuestales que se deben observar en la operación del Colegio; sin embargo, el apoyo para las actividades sustantivas son consideradas prioritarias y se verá la forma de no afectarlas. Los techos presupuestales de los Campus se definirán a finales del mes de mayo del presente.

4. Oficio del Campus Montecillo al Director General respecto a la conformación de las LGAC

Derivado del oficio Dir.,CM/1611, en el cual el Director del Campus Montecillo expresa su preocupación referente a la organización de las LGAC de los programas de posgrado en el Campus Montecillo por parte de la Dirección de Investigación, y a la sugerencia de varios vocales del CGA respecto a que el documento propuesto por dicha Dirección denominado "Lineamientos para la definición y apoyo a las LGAC" no ha sido acordado por el CGA, se le pide al Director de Investigación que presente un informe detallado para la próxima reunión ordinaria del CGA, sobre la situación tanto del documento de Lineamientos como del proceso que ha llevado a cabo para la conformación de las LGAC en los distintos programas de posgrado del Colegio de Postgraduados.

5. Informe anual 2015 del Director del Campus Montecillo

El CGA asistió en pleno al informe 2015 de actividades que presentó el Director del Campus Montecillo, Dr. José Luis Figueroa Velasco.

6. Reunión respecto a la declaración patrimonial de académicos

Posterior a la asistencia al informe del Director del Campus Montecillo, el CGA estuvo presente en la reunión convocada por el Secretario Administrativo, Dr. Jorge L. Tovar Salinas, en donde se aclararon dudas respecto a la declaración patrimonial que algunos académicos deben de presentar durante el mes de mayo de 2016.

VI. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 15:30 horas del viernes 29 de abril de 2016.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO


Dr. Manuel Livera Muñoz


Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá


Dr. Gabino García de los Santos


Dr. Manuel Sandoval Villa


Dr. José Isabel Olvera
Hernández


Dr. Héctor Debernardi de la
Vequia


Dr. Jorge Cadena Iñiguez


Dr. David Jesús Palma López


Dr. Pablo Díaz Rivera


Dr. Jesús Arreola Enriquez


Dr. Jorge L. Tovar Salinas

Doy Fe:


Dr. Jesús Morcada de la Fuente
Presidente


Dr. Alberto Enrique Becerril
Román
Secretario